



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., diecisiete de julio del dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta que se encuentra realizado el enteramiento al extremo pasivo y el emplazamiento de los Acreedores de la Sociedad Conyugal de **Alba Lucia Vélez Gutiérrez** y **José Armeiro Ramírez Gómez**, el despacho convoca a los extremos de la lid y a tales acreedores a la audiencia de Inventarios y Avalúos de bienes y deudas. Para tal fin se fija las 2:00 p.m. del viernes 28 de julio hogañ.

La audiencia se realizará utilizando el medio tecnológico (aplicación) a disposición de las autoridades judiciales por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aed9380d593f885b0861daf75f3f02cb74a600fc02f0ddc5c78d708e1622f939**

Documento generado en 17/07/2023 10:35:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>